

TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE PANEL SÁNDWICH AISLANTE AUTOPORTANTE PARA LA OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE PRIMERAS LLEGADAS LAS CANTERAS, T.M. DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, ISLA DE TENERIFE, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU

TSA 78155

			PRECIO DE LICITACIÓN		HIERROS BUENO SAL		APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORANTES S.L.		EROSA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.		CLASSIFIED MEDIA NETWORK SL		LINNEO BOREAL SL		AMIANTO TRABAJOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.		J&J CONSTRUCCIONES REFORMAS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTOS SL	
			PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL
1.100,00	m ²	Trabajos de colocación, incluido el suministro, de cubierta, sobre soporte de correas (NO INCLUIDAS), formada por Panel sándwich, según prescripciones establecidas en el PPTP.	86,67	95.337,00	61,46	67.606,00	60,37	66.407,00	59,76	65.736,00	74,42	81.862,00	69,80	76.780,00	61,38	67.518,00	82,33	90.563,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (excluido IGIC)				95.337,00		67.606,00		66.407,00		65.736,00		81.862,00		76.780,00		67.518,00		90.563,00
IGIC				6.673,59		4.732,42		4.648,49		4.601,52		5.730,34		5.374,60		4.726,26		6.339,41
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)				102.010,59		72.338,42		71.055,49		70.337,52		87.592,34		82.154,60		72.244,26		96.902,41
Capacidad de obrar																		
ANEXO II					SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ	
ROLECE					SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ	
REA					SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ		SÍ	
CONSIDERACIÓN DE LA OFERTA					ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	
VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN																		
Precio: 95 puntos					92,16		93,98		95,00		70,47		78,20		92,29		57,23	
Mejora de plazo de ejecución de los trabajos: 5 puntos			180 DÍAS NATURALE:	120	5,00	120	5,00	120	5,00	120	5,00	60	5,00	120	5,00	90	5,00	
TOTAL PUNTUACION 100 PUNTOS					97,16		98,98		100,00		75,47		83,20		97,29		62,23	

No se admitirán las ofertas que superen los precios unitarios establecidos ni tampoco aquellas que superen el presupuesto base de licitación